Boletín No. 48

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 9 de noviembre de 2021

Al inicio de la Décima Primera Sesión del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, las Diputadas y los Diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, rindieron un homenaje póstumo al Doctor Higinio González Calderón, Secretario de Educación Pública, y guardaron un minuto de silencio en su memoria.

La Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, Diputada María Guadalupe Oyervides Valdés, a nombre propio y de las Diputadas y los Diputados del Grupo Parlamentario "Miguel Ramos Arizpe", pronunció un mensaje para hacer énfasis en el gran amor que siempre profesó González Calderón por la labor educativa, y para destacar que, como Diputado Presidente de la Gran Comisión del Congreso del Estado en la LII Legislatura, supo cumplir cabalmente el compromiso que le fue conferido como representante popular.

Por otra parte, Diputadas y Diputados plantearon las siguientes iniciativas:

1.- Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se propone reformar la fracción IX y se adiciona la fracción X al Artículo 5, y se adiciona la Sección IX "Condecoración al Mérito a la Salud" con un artículo 14 Bis, al Capítulo II "De las Condecoraciones y Reconocimientos", de la Ley de Condecoraciones y Reconocimientos del Estado de Coahuila de Zaragoza, a fin de reconocer la conducta, méritos, obras, cualidades y virtudes de los profesionales de la salud.

2.- Iniciativa con Proyecto de Decreto con objeto de modificar diversas disposiciones de la Ley de Entrega-Recepción del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza, a fin de homologar o empatar los conceptos que en materia electoral han ido evolucionando.

3.- Iniciativa con Proyecto de Decreto que plantea reformar el artículo 3, fracción IV y adicionar un párrafo al artículo 18 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza, con objeto de establecer como sujeto obligado al Presidente Municipal y la obligación de proporcionar información, una vez instalada la Comisión de Enlace.

En esta sesión, las Diputadas y los Diputados aprobaron por unanimidad de votos el Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Seguridad Pública, con Proyecto de Decreto por el que se adicionan los incisos p), q) y r) a la fracción IV y la fracción V al artículo 142; de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, a iniciativa del Gobernador del Estado, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís.

En esta Décima Primera Sesión, Diputadas y Diputados plantearon proposiciones con Punto de Acuerdo, de las que se aprobaron las siguientes:

1.- Proposición con Punto de Acuerdo con el objeto de exhortar al Gobierno Federal para que cumpla con su política ambiental concretando las acciones para combatir el cambio climático, en base a los compromisos adquiridos en la conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

2.- Proposición con Punto de Acuerdo para enviar un exhorto a los 38 Ayuntamientos de Coahuila, con la finalidad de implementar protocolos más eficientes de prevención de incidentes físicos y de salud en las guarderías o estancias infantiles.

3.- Proposición con Punto de Acuerdo mediante la cual se exhorta de manera respetuosa al Gobierno Federal a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), así como a la Secretaría de Medio Ambiente Estatal y a los 38 Ayuntamientos de los municipios del Estado,para que verifiquen y revisen si se cumplen los requisitos legales para el otorgamiento de permisos y funcionamiento de los hornos crematorios en el país.

4.- Proposición con Punto de Acuerdo con el propósito de exhortar respetuosamente a la Secretaría de Salud Estatal y a los 38 Ayuntamientos del Estado para que, en el ámbito de sus respectivas competencias y en coordinación con la Autoridad de Protección Civil Estatal, revisen los planes y programas de protección civil para la temporada invernal 2021-2022, fortaleciendo las medidas dirigidas a la salvaguarda de los grupos más vulnerables, especialmente en cuanto a la atención de los albergues.

5.- Proposición con Punto de Acuerdo para que se envíe atento exhorto a las Secretarías de Educación Federal y Estatal, así como a la Coordinación General de Bibliotecas, Publicaciones y Librerías del Estado, a fin de que intensifiquen y refuercen los programas vigentes de fomento a la lectura.

6.- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhortará de manera respetuosa a la Secretaría de Salud de Coahuila, a fin de que, en coordinación con la Secretaría de Salud Federal y en apego al marco normativo respectivo, refuercen en la medida necesaria, sus planes, estrategias y programas para reducir la tasa de suicidios en la entidad, derivados de los problemas de salud mental que ha generado la pandemia por covid-19, y las medidas para inhibirlos.

7.- Proposición con Punto de Acuerdo con el objeto de exhortar respetuosamente a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para no suspender y, en su caso, restablecer a la brevedad el suministro de energía eléctrica a usuarios de uso doméstico que corresponden a edificios destinados a la prestación de servicios asistenciales, en especial a aquellos que brindan atención a grupos en situación de vulnerabilidad, como son los migrantes.

8.- Proposición con Punto de Acuerdo para enviar un atento exhorto a los 38 Ayuntamientos del Estado, a fin de que aquellos que no han implementado acciones a favor de la comunidad LGBTTIQ+ lleven a cabo éstas y los que ya contemplen este mecanismo, continúen con su implementación.

Por otra parte, Diputadas y Diputados presentaron los siguientes pronunciamientos:

- En reconocimiento a las acciones del Gobierno Estatal con relación a los logros en inversión extranjera directa en el Estado.

- "En relación a la importancia de aprobar un presupuesto con inversión enfocada en la salud física y mental.

- Con relación al "Día Mundial de la Adopción", el 9 de noviembre.

- Para destacar la excelente labor de la Comisión Nacional del Agua.

- En conmemoración al 32 Aniversario de la "Convención sobre los Derechos del Niño", la cual fue aprobada el 20 de noviembre de 1989, con el objetivo de garantizar y proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes en todo el mundo.

- Con el objeto de reconocer los indicadores de Coahuila en materia de inversión y empleo.

- Para ponderar la participación de Coahuila como invitado de honor en el Festival Cervantino en su edición 2021.